TOMB RIDER 2023

Evento que une deporte y turismo en una prueba de orientación en ruta con la finalidad de que a través de la moto se conozcan sitios de interés y compartir experiencias in situ con otros participantes.
1.1 Organización de la Prueba.
TOMB RIDER está organizada por el Grupo Motero Pa'OndeTiramos, con dirección en C/Poeta Rafael Alberti 1 14850 Baena (Córdoba), CIF:G56130594 en concepto de staff u organizador, junto con la colaboración de Andalucía desde tu Moto.
1.2 Lugar de salida, desarrollo y finisher.
El viernes dia 24 de Marzo de 2023 a partir de las 12:00 horas tendrá lugar la recepción de participantes en el hotel secreto, donde se dara informacion a cerca de la prueba, actividades y horarios. La salida se realizara desde el hotel secreto al dia siguiente de forma individual y ordenada.
La prueba consta de dos Categorias independientemente del nivel de los participantes:
-Tomb Rider OFF: Salida a las 7:00am. Ruta de aproximadamente 350 kms que se realizan por tramos fuera de carretera. Consta de tres puntos de sellado. Todo el trayecto se realizara con Roadbook o track facilitado.
-Tomb Rider PRO: Salida a las 6:00am. Ruta de aproximadamente 585 kms por carretera. Consta de cuatro puntos de sellado. Todo el trayecto se realizará con Roadbook o track facilitado pudiendo acortar la ruta si se desea saltándose el punto de sellado tres y enlazando con un track que escogerá el participante entre el dos y el cuatro. Los que sepan seguro que acortaran la ruta podrán salir un poco mas tarde de la salida.
-Tomb R ider: Salida a las 7:30am. Ruta de aproximadamente 400 kms por carretera. A diferencia de las anteriores, los trayectos entre los cuatro puntos de sellado y el de avituallamiento se realizan por libre eligiendo el participante la ruta que mas le convenga.
Hora prevista de llegada a finisher las 18:00 horas.
Todas las Categorias tendran la posibilidad de realizar unas actividades de forma ocional y otras incluidas en la inscripcion. El diploma se entregara al finalizar la prueba.
Se ofrecerá una cena en grupo (opcional) a partir de las 20:00 horas que debera ser reservada al hotel secreto al menos una semana antes. En el caso de reservar en el hotel secreto no tendran que reservar puesto que les está incluida en el alojamiento.
El Roadbook se podra solicitar en formato papel o en formato pdf, tambien se podra dar el track en gpx.
El trazado discurre por diferentes carreteras abiertas al tráfico, sin restricción alguna por parte de este evento denominado "Tomb R ider" y bajo la normativa aplicable en cuanto a la circulación por vías públicas por donde discurre el evento, en este caso normativa española. El conductor será el único responsable de cumplir la normativa de tráfico así como las eventuales restricciones en materia de circulación o sanitarias.
2- Tomb Rider 2023
2.1-Calendario
La fecha prevista para la realizacion del evento sera durante los dias 24/25/26 de Marzo de

2023 siendo el briefing el día 24, prueba el dia 25 y actividades el dia 26.
2.2-Documentación
El participante se compromete a tener en regla la motocicleta con la que realiza el evento.
· ITV debidamente pasada y en fecha.
· Seguro en vigor de la motocicleta.
· Carnet de conducir.
· Resguardo de pago de los derechos de inscripción efectuado a nombre del participante.
· En caso de no disponer de la documentación antes detallada implica la ANULACIÓN de la inscripción del participante.
3- Admisión
3.1-Condiciones para los participantes.
Los participantes en la "Tomb Rider 2023" deben ser mayores de 18 años y poseer el carnet de conducir motocicleta en vigor y de la clase correspondiente a la motocicleta con la que se inscribe.
El uso del casco y materiales de seguridad de acuerdo a las normativas vigentes es obligatorio para los conductores y acompañantes. Los participantes deberan usar sus cascos y equipos de seguridad homologados.
3.2-Condiciones relativas a las motocicletas.
Los inscritos podrán participar con cualquier marca de motocicletas.
A los participantes se les recomienda llevar los neumáticos en buenas condiciones.
El participante a de mantener la motocicleta en uso legal para la circulación por vías abiertas al tráfico y según la legislación vigente. El organizador se reserva el derecho de excluir de la "Tomb R ider 2023" a cualquier participante que no cumpla dicha normativa.
Todo participante es el único y exclusivo responsable de cualquier tipo de daño que pueda sufrir o producir a terceros durante la celebración de la "Tomb R ider 2023" asumiendo personalmente dicha responsabilidad, al margen de la que pueda corresponder a la compañía aseguradora de su vehículo, eximiendo por tanto ambos de cualquier tipo de responsabilidad civil o penal a la organización del evento y renunciando expresamente a la firma del presente documento, a ejercer cualquier tipo de reclamación por estos conceptos, contra la organización.
4.-Registro.
4.1- Procedimientos.
La inscripción en la "Tomb R ider 2023" podrá realizarse entre las 00:00h del 01 de Enero del 2023 y las 23:59h del 31 de Enero del 2023, siempre y cuando hubiera dorsales libres.
La organización podrá ampliar los dorsales previstos en un primer momento.
La inscripción se considerará aceptada una vez que:
-Se siga todo el sistema de inscripción establecido en la web del evento.
-El formulario de inscripción disponible en el sitio web haya sido debidamente cumplimentado, junto con la aceptación expresa del contenido de éste documento y abonada la correspondiente inscripción.
-Que el participante haya recibido un mail o wassap de confirmación de inscripción para la "Tomb Rider 2023" enviado desde el staff.
El organizador se reserva el derecho de aceptar o rechazar una inscripción en especial si el participante no cumple con las condiciones de participación mencionadas en el apartado 3 anterior.
Todas las inscripciones aceptadas por la organización tienen el carácter de definitivas y, en caso de cancelación no existe derecho de reembolso alguno.
4.2- Derechos de inscripción y tarifas.

Dorsal Piloto: 40,00€ iva incluido.
Dorsal Piloto Roadbook papel: 45,00€ iva incluido
Dorsal Copiloto: 30,00 iva incluido.
Cena Finisher: 20,00€ iva incluido.
4.2.1- Los derechos de inscripción incluyen:
Participación como piloto o copiloto en el evento denominado "Tomb R ider 2023".
- Pasaporte.
- Track de Ruta, roadbook pdf o en papel según selección de inscripción.
- Avituallamiento durante la prueba.
- inscripción para la concentracion Mototuristica de Baena 2023
- Dorsal y Welcome Pack que será entregado durante el Briefing.
4.2.2- Los derechos de inscripción NO incluyen:
4
-Combustible de la motocicleta.
-Alojamiento durante el desarrollo del evento.
-Terminal telefónico, tablet o porta roadbook para realización de la prueba.
-Las multas derivadas de infracciones al código de circulación o a cualquier norma que imponga restricciones de circulación, movilidad, acceso, etc, durante el desarrollo del evento.
-Todo aquello que no venga contemplado en el punto 4.2.1.
5.- Pago.
Según el sistema de pago establecido en la web oficial del evento.
6.- Fuerza mayor.
El organizador se reserva el derecho de posponer, suspender o cancelar el evento denominado "Tomb R ider 2023" por causa de fuerza mayor.
Considerarán causas de fuerza mayor aquellas circunstancias que escapen al control de la organización, debido a situaciones médicas, sanitarias o de salud pública, condiciones climatológicas adversas que pudieran derivar en una falta de seguridad para el evento, tales como tormentas, nieve, niebla, etc. En tales casos, los participantes no tendrán derecho a indemnización alguna.
De igual forma, serán consideradas causas de fuerza mayor aquellas que así sean determinadas por las autoridades competentes en materia de circulación, seguridad, o sanitarias de España.
7.- Las motocicletas usadas en el evento son aquellas con las que los propios participantes se inscriban.
Deberán estar en perfecto orden de marcha con una cilindrada superior a 50cc. y estar en posesión de toda la documentación recogida en el apartado 2.2. de este documento.
8.- Responsabilidad.
El participante se inscribe a su cuenta y riesgo junto a su motocicleta en el evento mototuristico denominado "Tomb Rider 2023". El participante es responsable de tener un buen estado de salud para afrontar la ruta de la "Tomb Rider 2023".
Reconoce que tanto los desplazamientos que ha de realizar por carreteras abiertas al tráfico como las diferentes situaciones climatológicas que pudieran tener durante el transcurso del evento pudieran implicar una serie de riesgos para su persona, asumiendolos y aceptándose con la firma de este documento.
Entiende y acepta que en todas las paradas y estacionamiento de repostaje, descanso, avituallamiento o sellado fotográfico, la seguridad del vehículo y sus accesorios son

responsabilidad exclusiva del propietario del vehículo.
En consecuencia, tanto el participante para sí o sus herederos, o posibles reclamantes, renuncian expresamente a cualquier reclamación al "Grupo Motero Pa´Onde Tiramos" del evento "Tomb Rider 2023" por cualquier daño y perjuicio de cualquier naturaleza que pudiera ocasionar o sufrir como consecuencia de la participación en el evento denominado "Tomb Rider 2023"
En el supuesto de sufrir cualquier tipo de accidente, será asistido por los servicios sanitarios públicos o privados de España, a su libre elección o criterio de quien le atienda en el siniestro,
con cargo a su compañía de seguros o su tarjeta sanitaria personal.
La responsabilidad del organizador se limita exclusivamente a la organización del evento denominado "Tomb Rider 2023".
9.- Normas de conducta.
Durante la duración de la "Tomb Rider 2023" se debe respetar en todo momento la normativa que regula el uso de vehículos a motor por carreteras abiertas al tráfico, por cada autoridad competente, así como el correcto comportamiento de los inscritos, siendo exclusiva y personalmente responsable cada participante por sus actos de conducción.
Los participantes son responsables de cumplir con la normativa específica en materia sanitaria que resulten de aplicación en los distintos territorios por los que transcurre la ruta, especialmente en los que se refiere a acceso, circulación, estancia, etc.
Podrá ser expulsado y apartado definitivamente del evento a todo participante que:
-De forma repetitiva ignore las normas de tráfico aplicables.
- Ponga en peligro a otros participantes, asimismo o a terceros.
- Alterar gravemente el normal transcurrir del evento.
En estos casos, los inscritos expulsados no podrán reclamar reembolso alguno.
10.- Cesión de imagen.
Adicionalmente el participante queda informado de que una vez concluido el evento las imágenes serán utilizadas para realizar un video promocional de dicho evento, siempre que el participante haya autorizado el uso de las mismas. El participante podrá prestar su consentimiento para el uso de dichas fotografías y ceder sus derechos de imagen al Grupo Motero Pa´Onde Tiramos autorizando la difusión de las imágenes para promocionar el evento en revistas, soporte electrónico, página web, aplicaciones y redes sociales del Grupo Motero Pa´Onde Tiramos mediante la aceptación del presente contrato.
El consentimiento para la autorización de las imágenes podrá revocarse en cualquier momento, a través de la dirección de correo electrónico:
grupomoteropaondetiramos@gmail.com
El hecho de no autorizar la utilización de las imágenes en los términos arriba expresados no supondrá ningún obstáculo para acceder al evento o participar en el mismo.
11.- Inscripción preferente.
La participación en la "Tomb Rider 2023" otorgará al interesado un derecho de inscripción preferente en las siguientes ediciones de la "Tomb Rider 2023". El participante será contactado por la organización para hacer efectivo su derecho de inscripcion preferente antes de la celebración de dicho evento.
12.- Información básica sobre protección de datos.
El responsable del los datos personales que facilita es Grupo Motero Pa´Onde Tiramos con domicilio en calle Poeta Rafael Alberti, nº1 CP:14850 Baena, Córdoba.
Sus datos se tratarán con las siguientes finalidades:
- Gestionar la participación en el evento "Tomb R ider2023"

- Realizar una encuesta de opinión totalmente voluntaria, sobre la atención recibida y la calidad del mismo.
-En caso de que haya autorizado captación de fotografías, dar difusión al evento en el que participa.
- Si el participante presta su consentimiento sus datos de contacto podrán ser utilizados para
remitirle comunicaciones promocionales.
Grupo Motero Pa´Onde Tiramos trata los datos personales en base a la existencia de una relación jurídica con el participante basada en la aceptación de este reglamento, el interés legítimo en mejorar la organización de este evento conociendo la opinión de los participantes y su consentimiento. El participante puede revocar su consentimiento en cualquier momento, poniéndose en contacto con Grupo Motero Pa´Onde Tiramos y la dirección postal y electrónica que figura en esta cláusula.
El participante puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición al tratamiento, asi como otros derechos que le reconozcan la normativa de protección de datos aplicable dirigiéndose a Grupo Motero Pa´Onde Tiramos a través del correo postal en la dirección arriba indicada o a través del correo electrónico grupomoteropaondetiramos@gmail.com
13.- Legislación aplicable / Jurisdicción.
La inscripción en este evento y las condiciones de participación en el mismo están sujetas a la
legislación española. Siendo los Tribunales de Baena (Córdoba) los competentes para resolver los litigios relativos a la interpretación o aplicación de estos términos y el participante renuncia expresamente a cualquier fuero que pudiera corresponderle.
14.- Orden final.
Si cualquier disposición de éstas condiciones se considera inválida o inaplicable, se considerará nula y no invalidará las disposiciones restantes.